



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 AGO 2019	
Recibido.....	08:10.....Hs.
Exp. N°.....	36732.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, impulse la cesión del terreno ubicado entre las calles bulevar Avellaneda, calle 2019, Pasaje 2036 y Ombú, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, para la construcción de un local donde funcione la vecinal del barrio Hume.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Vecinal de Barrio Hume, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, viene desarrollando sus actividades de hace casi un cuarto de siglo.

Sus trabajos, sin embargo, se hicieron en distintos lugares ya que no tiene un edificio propio.

En ese sostenido esfuerzo, la Vecinal estuvo en casas de familias, en la estación del ferrocarril conocida como "El Gaucho" donde incluso creó una biblioteca popular pero de la que tuvieron que irse en el año 2015.

Una vez más la Vecinal de Barrio Hume comenzó su errática existencia.

Las actuales autoridades, las que asumieron en 2018, sin espacio propio, volvieron a realizar reuniones en casas de familias y suelen pedir prestada la capilla, dependiendo siempre de horarios ajenos.

Pidieron un espacio en el Centro de Salud pero les fue negado.

Ante estos problemas de residencia que influyen en su función social, la Vecinal, sin embargo, insistió ante el Centro Municipal de Distrito analizando la cesión de una porción de un amplio terreno ubicado entre las calles bulevar Avellaneda, calle 2019, Pasaje 2036 y Ombú.

Dicho terreno, según catastro, es propiedad de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, de allí la necesidad que sea el gobierno provincial el que impulse esta posibilidad.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL